

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1280

Miércoles 13 de noviembre, 2024



Pag. 2

POLICÍA NACIONAL CAPTURA HONDUREÑO
solicitado en extradición por tráfico de fentanilo en
EE.UU

Pag. 6



POLICÍAS DE LA UMEP-03
DETIENEN A DOS SUJETOS TRAS
REALIZAR UN ROBO BAJO
AMENAZAS EN COMAYAGÜELA

Pag. 3,4



DIPAMPCO CAPTURA A
SUPUESTOS CABECILLAS DE LA
PANDILLA 18 EN CHOLOMA

Pag. 5



TRAS QUITARLE LA VIDA A SU
PAREJA UNA MUJER ES
CAPTURADA EN
COMAYAGUA



Orden de extradición

Policía Nacional captura hondureño solicitado en extradición por tráfico de fentanilo en EE.UU

Enfrenta tres cargos en una Corte de Distrito del estado de Oregón, por posesión y tráfico de sustancias controladas

En una exitosa operación, unidades especializadas de la Policía Nacional capturaron ayer a Abner Eduardo Estrada Cruz, un ciudadano hondureño solicitado en extradición por la Corte Suprema de Justicia, debido a delitos de narcotráfico en Estados Unidos.

La captura se llevó a cabo en la aldea Pueblo Nuevo, municipio de El Porvenir, al norte de Francisco Morazán, en una intervención conjunta que involucró a la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, Inteligencia Policial y funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención número ocho (UDEP-08).

El implicado tenía una orden de captura pendiente con fines de extradición a los Estados Unidos, donde enfrenta tres cargos por conspiración para poseer y distribuir más de 400 gramos de fentanilo. Estos cargos fueron presentados en una Corte de Distrito de la ciudad de Portland, estado de Oregón.

Las autoridades estadounidenses han solicitado su extradición debido a su presunta participación en el tráfico de fentanilo, una sustancia altamente peligrosa y vinculada al aumento de sobredosis mortales en varios países.

Con esta captura, ya suman 24 los ciudadanos hondureños puestos a disposición de la justicia para procesos de extradición en 2024, tres en los últimos cinco días, y de los cuales nueve han sido acusados por su participación en el tráfico de drogas sintéticas en Norteamérica.

Bajo resguardo policial, el extraditable será presentado hoy ante los tribunales de justicia en Tegucigalpa, donde se seguirá el proceso que establece la ley.





Operación de Impacto

DIPAMPCO captura a supuestos cabecillas de la Pandilla 18 en Choloma

-Los apresados han sido identificados como alias "Sorpresivo", y alias "Killing"

Mediante una saturación en la colonia Concepción, Choloma, Cortés, equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), le dieron detención a dos miembros de la Pandilla 18.

Los detenidos han sido identificados como "Sorpresivo", de 24 años, miembro activo de la Pandilla 18, encargado del programa de venta y distribución de drogas tiene el Rango de "HOMIE", cabecilla de sector.

Cuenta con antecedentes penales detenidos por suponerlo responsable de cometer el delito de extorsión en el sector El Kilómetro, Choloma, Cortés, en fecha 08/01/2019.

El segundo detenido es alias "Killing /Matanza", de 17 años, originario de Santa Bárbara, según los investigadores, este sujeto es miembro activo de la Pandilla 18 desde hace dos años, encargado del programa de venta y distribución de drogas tiene el Rango de "HOMIE"

También cuenta con antecedentes detenidos por suponerlo responsable de cometer el delito de Porte ilegal de arma de fuego permitida, en la colonia Planeta, La Lima, Cortés, en fecha 18/09/2024.





Operación de Impacto



-Se decomisó droga supuesta marihuana y cocaína y un arma de fuego

En el operativo fueron decomisadas un arma de fuego, cinco paquetes con supuesta marihuana, envoltorios con supuesta cocaína, dos mochilas y teléfonos celulares.

Ambos sospechosos fueron remitidos a la Fiscalía correspondiente por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.





Lo último

Tras quitarle la vida a su pareja una mujer es capturada en Comayagua

-La detención se realiza en cumplimiento a una orden de captura pendiente por el delito de parricidio



La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía N°3 Comayagua (UDEP-3), logra el arresto de una mujer que tiene orden de captura pendiente por el delito de parricidio en perjuicio de quien en vida respondía al nombre de Junior Josué Flores Padilla.

La acción policial la realizaron agentes policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la colonia Nueva Comayagua, Comayagua.

La sospechosa es una mujer de 32 años, originario de Las Lajas, Comayagua, y actualmente residente en el mismo lugar donde se realizó su formal detención.



Cabe mencionar que según el reporte policial, el día 06 de septiembre del presente año, la ahora imputada y la víctima tuvieron una discusión, donde la sospechosa tomó una tijera y con la misma produjo heridas en el cuerpo de Junior Flores, lo que provocó que en ese instante fuera llevado a un centro asistencial pero lamentablemente el 19 de septiembre perdió la vida debido a la gravedad de las heridas recibidas.

Gracias al trabajo de los agentes de investigación, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, emitió la orden de captura el 11 de noviembre de 2024, en menos de 24 horas se dio cumplimiento a esta orden Judicial y de esta manera es otro caso cerrado por parte de la institución policial.

La Policía Nacional a través de la DPI, continuará realizando las diferentes diligencias investigativas para que ningún caso quede en la impunidad.



Fortalecimiento Institucional

Policías de la UMEP-03 detienen a dos sujetos tras realizar un robo bajo amenazas en Comayagüela

-Fueron detenidos luego de recibir una denuncia en el Sistema Nacional de Emergencia 911

En respuesta a una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3) llevaron a cabo la detención de dos ciudadanos en la colonia América de la ciudad capital. Según el reporte inicial, ambos individuos fueron capturados en flagrancia, presuntamente involucrados en un delito de robo con violencia.

Las autoridades informaron que estos sujetos contaban con denuncias previas y que se sospecha que forman parte de un grupo delictivo dedicado al robo de vehículos en la ciudad capital.

Los detenidos de 36 y 30 años de edad, respectivamente, son originarios de Tegucigalpa. Durante su captura se les decomisó una motocicleta, la cual acababan de despojar a su propietario, según denuncia. Esta evidencia forma parte del proceso de investigación que las autoridades están llevando a cabo.

La alerta fue emitida por la central de comunicaciones del 911, informando sobre dos individuos retenidos en un carwash de la colonia América. Los agentes de la UMEP-3 respondieron de manera inmediata, encontrando a los sospechosos en el lugar y procediendo a su captura.

Ambos individuos han sido remitidos a la fiscalía de turno para

continuar con el debido proceso judicial. Las autoridades señalaron que esta detención es un avance en el combate contra el robo de vehículos, delito que afecta a numerosos ciudadanos en la capital.





Fortalecimiento Institucional

DNVT inaugura II Taller de Formación Profesional en Seguridad Vial impartido por la Embajada de Francia

- Más de 23 funcionarios policiales, entre ellos cinco oficiales, serán capacitados por instructores franceses en temas de seguridad vial

A través de la Cooperación Internacional, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) inauguró el II Taller de Formación Profesional en Seguridad Vial, el cual será impartido por la Embajada de Francia en Honduras.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Director Nacional de Vialidad y Transporte, Comisionado José Adonay Hernández Vásquez.

El evento contó con la presencia del excelentísimo señor embajador de Francia, Cédric

Prieto, y del sargento de la Policía de Francia, Dimitri Cousin, quienes en sus discursos reafirmaron los lazos de cooperación entre ambos países.

El taller, dirigido a 25 funcionarios policiales, entre ellos cinco oficiales, dos clases y 18 agentes de la escala básica, tendrá una duración de una semana y se impartirá en la Escuela de Investigación Criminal (EIC) en la ciudad de Comayagua.

El objetivo de esta capacitación es reforzar los conocimientos de los

policías e intercambiar ideas para fomentar una cultura vial y reducir la siniestralidad en las carreteras.





No al maltrato animal

Policía Nacional condena acciones de maltrato animal en Villanueva, Cortés

Ante este lamentable suceso, las autoridades se comprometen en dar con los responsables

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha comenzado una investigación rigurosa para dar con los responsables de un caso de maltrato animal en Villanueva, Cortés.

En este sector se encontraron varios animales domésticos sin vida, al parecer por ingerir alimentos envenenados, haciendo un acto de crueldad que ha indignado a la comunidad.

En línea con el artículo 32 de la

Ley de Protección Animal, que impone penas de tres a cinco años de reclusión y multas de diez a veinticinco de salarios mínimos, para quienes maltraten animales de manera intencional.

La Policía Nacional, reafirma su compromiso en la lucha contra el maltrato animal y la protección de la vida de todos los seres vivos en la sociedad.

Para lograr esto, las autoridades trabajan de la mano con la Fiscalía y otras instituciones competentes, a fin de aplicar todo el peso de la ley a los responsables.

Al mismo tiempo, han puesto en

marcha una serie de acciones preventivas como:

- Campañas de concientización en comunidades, escuelas y organizaciones para promover el respeto y el trato digno hacia los animales.

- Capacitación de agentes policiales para identificar y actuar con eficiencia en casos de maltrato animal.

- Alianzas estratégicas con organizaciones protectoras de animales, con el propósito de maximizar el impacto de las medidas de protección y prevención.

Por último, La Policía Nacional de Honduras, invita a la ciudadanía a denunciar cualquier indicio de maltrato animal mediante las líneas confidenciales, fortaleciendo la colaboración entre la comunidad y la Policía para combatir este tipo de violencia.





Acción rápida

Línea 114 de la UMEP UMEP-7 responde a emergencia en San Pedro Sula mostrando eficiencia y profesionalismo

- La UMEP N° 7 en colaboración con la Línea 114, brindó apoyo a una ciudadana en el barrio Medina, luego de que su vehículo sufriera daños



La Unidad Metropolitana de Policía N° 7 (UMEP N° 7), a través de la Línea 114, ha demostrado una vez más su compromiso con la seguridad de la ciudadanía, brindando apoyo inmediato a una ciudadana cuyo vehículo había sufrido daños en el barrio Medina.

Esta acción destaca el profesionalismo y eficacia de los policías, quienes se mantienen atentos a las necesidades de la ciudadanía, especialmente en situaciones que requieren una intervención rápida y eficaz.

El incidente, que tuvo lugar en el sector de barrio Medina, movilizó a los agentes policiales de la UMEP N° 7 a través de la Línea 114, un servicio de emergencia conocido por su constante apoyo a mujeres víctimas de violencia.

En este caso específico, la atención no solo se centró en el problema del vehículo dañado, sino que también se hizo hincapié en garantizar la seguridad y bienestar de la persona afectada.

En este sentido, el personal policial continúa reforzando su labor para proteger a las mujeres y niños menores de edad, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

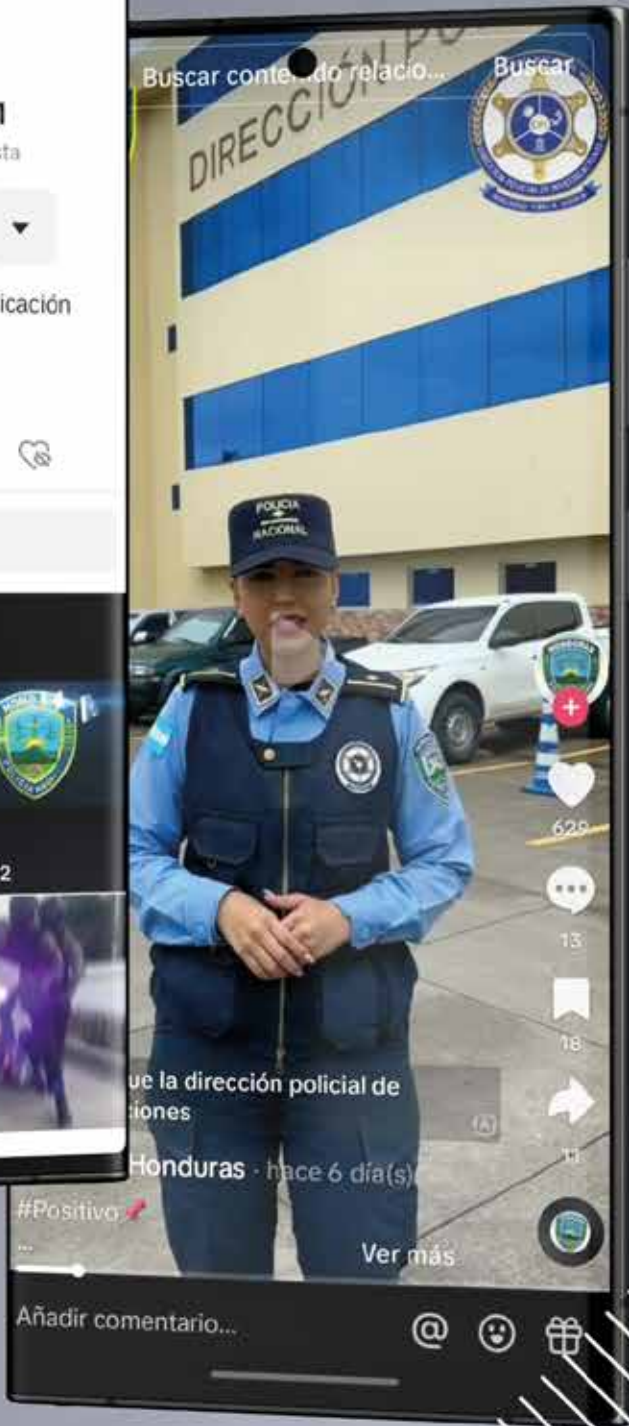
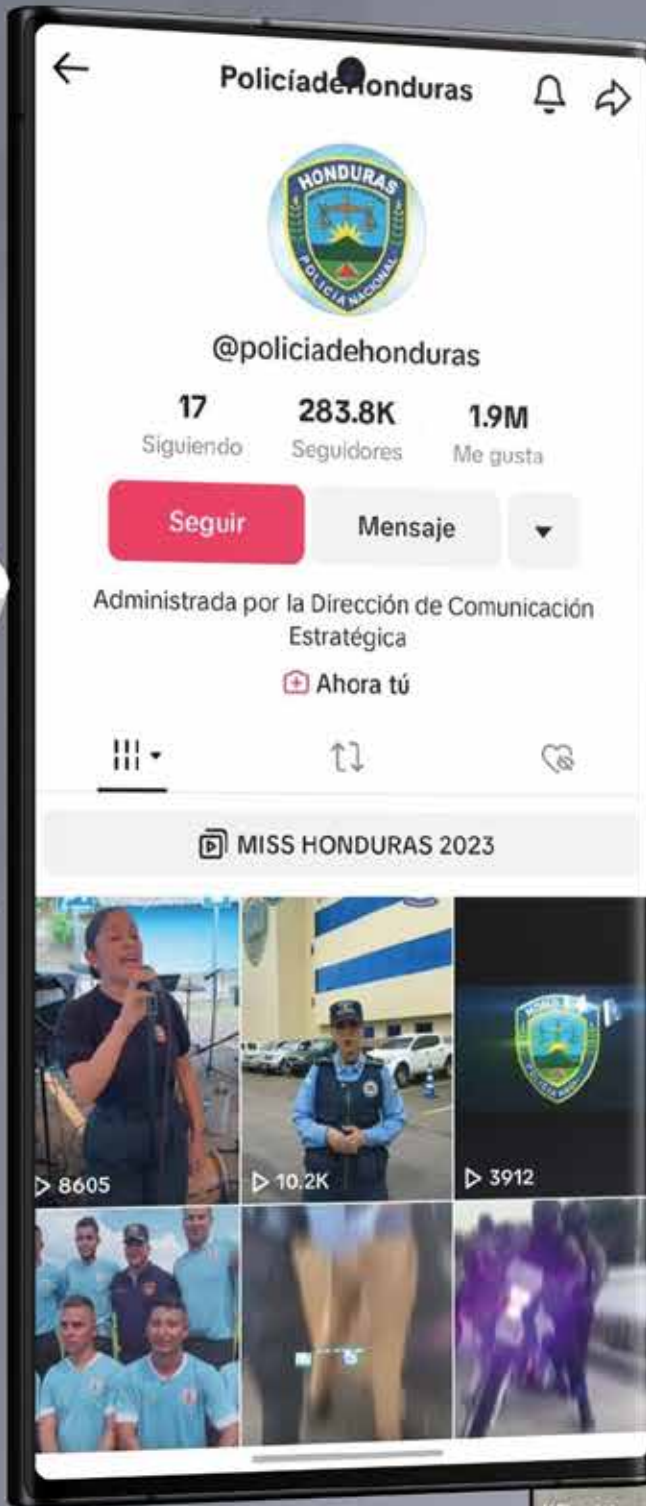
El esfuerzo conjunto de la policía y la municipalidad busca no solo atender emergencias, sino también prevenir situaciones de riesgo, demostrando el impacto positivo del trabajo colaborativo entre las instituciones encargadas de velar por el bienestar de los hondureños.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Positivo

Policías auxilian a ciudadano que presentaba lesiones al caerse de manera accidental

-El ciudadano expresó su profundo agradecimiento por la invaluable labor realizada por parte de los uniformados



Tras respuesta efectiva a denuncia interpuesta de manera local, uniformados de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), brindaron asistencia médica a un ciudadano que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Esta acción humanitaria tuvo lugar en la aldea Siora, en el municipio de Florida, Copán.

El beneficiado en el lugar expresó su profundo agradecimiento, por la invaluable labor realizada por los policías, reconociendo el compromiso y dedicación en momentos de emergencia.

Los funcionarios policiales en el lugar respondieron con prontitud y brindaron el apoyo necesario en esta situación, reflejando el compromiso y la disposición de servicio que los caracteriza.

La Policía Nacional continúa trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.



De impacto

Agentes de la UMEP-14 capturan a supuesto integrante de la Pandilla 18 en San Buenaventura

-El capturado tiene dos órdenes judiciales pendientes con fechas de emisión; 26 de febrero del 2018 y el 19 de febrero de 2019 ambas por el delito de extorsión

Mediante seguimiento y vigilancia, agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) detienen a sujeto de la Pandilla barrio 18 por el delito de uso de vehículo automotor robado.

Asimismo el aprehendido, cuenta con dos órdenes de captura por el delito de extorsión en los años 2018 y 2019, mismo que se me detuvo en flagrancia por agentes policiales de la Jefatura municipal de San Buenaventura en apoyo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El individuo de 24 años originario y residente en Tegucigalpa ya fue remitido a las autoridades competentes para continuar con el debido proceso legal.

Es importante mencionar que al sujeto se le decomisó un vehículo tipo camioneta color azul, marca Ford Escape año 2011, y un teléfono celular marca iPhone color gris.

En este sentido La Policía Nacional a través de la UMEP-14 demuestra su ardua labor operando estratégicamente para garantizar la seguridad de la ciudadanía.





Positivo

Agentes de la UMEP-5 participan en semana de sensibilización sobre muertes ocasionadas por accidentes de tránsito en SPS

- El objetivo es concienciar a la sociedad hondureña sobre la importancia de la seguridad vial y promover una cultura de convivencia responsable en las carreteras, para reducir los accidentes de tránsito



La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ha establecido una alianza con la escuela de manejo de Italika en Honduras para impulsar la seguridad vial.

Esta colaboración busca capacitar a futuros conductores y fomentar la prevención de accidentes, promoviendo así una cultura de responsabilidad en las vías del país.

Además, como parte de esta iniciativa, se ha involucrado a la Policía Escolar para acercar a los estudiantes a la labor de la Policía Nacional, fomentando un vínculo de confianza y respeto hacia la institución. La intención es que los jóvenes comprendan su rol en la comunidad de acuerdo con las normas de conducción y la seguridad vial.

El 19 de noviembre se conmemora el Día Mundial del Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, una fecha dedicada a honrar a quienes han perdido la vida en las carreteras y a concienciar a la sociedad sobre las consecuencias de los accidentes viales y la importancia de prevenirlos.

Según el portal Criterio.hn, entre el 1 de enero y el 21 de julio de 2024, Honduras ha registrado 998 muertes por accidentes de tránsito, un

promedio de cinco personas fallecidas diariamente. Este dato subraya la urgente necesidad de fortalecer la prevención vial mediante acciones de concienciación y alianzas con empresas distribuidoras de vehículos de dos ruedas.

Comparativamente, las muertes por accidentes de tránsito han aumentado significativamente este año, con un promedio de siete decesos diarios, lo que refleja el impacto de la inseguridad en las calles y vías públicas.

Con esta semana de sensibilización, se espera reducir la mortalidad vial en Honduras y promover una cultura de paz y respeto en las carreteras.



Actividades

Línea 1-1-4 y UMEP-7 refuerzan lazos para combatir la violencia contra la mujer en SPS

-Reunión entre la Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo" y Juzgados Municipales impulsa un frente unido para proteger a mujeres en situación de riesgo



Representantes de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir sin Miedo" y de la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP) #7 se reunieron esta semana con miembros de los juzgados municipales para reforzar estrategias conjuntas en la protección de mujeres y menores en riesgo de violencia. La reunión se centró en fortalecer el vínculo con la comunidad, asegurar la prevención de delitos y garantizar un ambiente de paz.

En esta sesión se establecieron los siguientes objetivos, fortalecer la cercanía con la comunidad, prevenir faltas y delitos, proteger la vida y los bienes, promover un entorno seguro para la ciudadanía.

La alianza reafirma el compromiso de la Línea 1-1-4 en ofrecer atención y respaldo a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia, contribuyendo a construir una Honduras sin violencia.

"Durante el encuentro, se destacó la importancia de la colaboración interinstitucional para brindar una respuesta eficaz y oportuna en casos de violencia de género. La Línea 1-1-4 'Mujer Vivir Sin Miedo' se comprometió a continuar ofreciendo apoyo 24/7, no solo para atender emergencias, sino también para canalizar a las afectadas hacia servicios de orientación y protección. Con esta iniciativa, la UMEP #7 y los juzgados municipales también reafirman su papel en la creación de un entorno más seguro y solidario, en el cual las mujeres puedan vivir sin miedo."



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Flagrancia

Agentes policiales arrestan a dos ciudadanos por el delito de homicidio

- Uno de ellos salió el 07 del presente mes de JALTEVA F.M. por incurrir también en homicidio en 2022, en ese momento era menor de edad

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12), en respuesta al hecho delictivo lograron la detención en flagrancia de dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de homicidio.

En una rápida acción operativa, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad (DNPS) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutaron sus capturas.

Los detenidos son dos jóvenes de 18 y 20 años de edad, originarios de Santa María, La Paz, quienes cometieron el ilícito en perjuicio del señor José Ezequiel Vásquez Sánchez.

Al momento de su arresto se les decomisó un arma blanca tipo machete con muestras de sangre supuesta arma homicida en el cual tuvieron participación conjunta.



Los sospechosos junto a la evidencia fueron puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que conforme a ley corresponde.

La Policía Nacional continúa trabajando arduamente para contrarrestar los índices delictivos en todos los municipios del departamento y el resto del país.



Positivo

Programa GREAT inicia capacitación de prevención contra maras y pandillas en institución educativa de Tela

- Más de cuarenta estudiantes de 4to, 5to y 6to grado del Centro de Educación Básica American School son los beneficiarios

Agentes policiales del programa GREAT han comenzado una nueva fase de capacitación en prevención contra las maras y pandillas, dirigida a niños, niñas y jóvenes de centro educativo ubicado en el barrio Wabarich en el municipio de Tela, con el fin de socializar los temas que serán desarrollados en las próximas semanas como parte de la intervención del programa.

La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la educación y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, mediante el acompañamiento al sistema educativo.

Que busca generar espacios seguros, fortaleciendo la convivencia escolar, además de proporcionar herramientas que contribuyan a la prevención de la violencia y el riesgo social en los espacios pedagógicos.

El primer módulo denominado "Elige ser GREAT", reunió a los educandos en la cancha del centro en donde los uniformados entregaron el material que será utilizado durante la formación.

La Policía Nacional a través de este programa se enfoca en apoyar la educación de la niñez y la adolescencia de este sector, brindándoles conocimientos y habilidades para tomar decisiones positivas, prevenir la violencia y contribuir a su bienestar en sus comunidades.





Positivo

Más de 50 funcionarios policiales reciben taller sobre derechos humanos y prevención de delitos en La Ceiba

-El taller está orientado para que funcionarios policiales conozcan el contexto de los delitos de trata de personas, DDHH, VBG, violencia sexual y otros

En un esfuerzo por fortalecer la capacitación y el enfoque de derechos humanos en la Policía Nacional y sus funcionarios, más de 50 agentes policiales participaron en el inicio de un importante taller sobre diversos delitos y su impacto en las comunidades hondureñas.

Este taller, que se llevará a cabo durante una semana, está orientado a proporcionar conocimientos fundamentales sobre temas como trata de personas, violencia basada en género (VBG), violencia sexual, derechos humanos, transparencia y corrupción, así como sobre las respuestas multidimensionales para poblaciones afrohondureñas y pueblos originarios.

El evento fue inaugurado por el Comisionado General de Policía Roger Maradiaga Borjas, Director de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) de la Policía Nacional, quien destacó la importancia de la formación continua para una policía comprometida con la defensa de los derechos humanos.

"Estamos apostando por una policía comunitaria, garantista de los derechos de todas las poblaciones. Estos jóvenes, hombres y mujeres, se están capacitando para ofrecer un trato integral a la ciudadanía", expresó Maradiaga.

"Estos talleres no solo benefician a nuestros funcionarios, ellos van a replicar las buenas prácticas con la





Positivo

sociedad hondureña en el ejercicio de sus funciones" añadió el director de la DAIC.

Además, la Comisionada de Policía Doris Cortez Padilla, Jefa de la División de Género de la Policía Nacional, enfatizó que estos talleres no solo benefician a los agentes, sino también a la sociedad en general. "Contamos con una policía profesionalizada al servicio de todos. Los pueblos originarios y los pueblos afrohondureños son nuestra prioridad, y con el tiempo, hemos logrado acercarnos a estas comunidades gracias al fortalecimiento de los conocimientos de nuestros funcionarios", agregó Cortez Padilla.

El taller comenzó con una presentación sobre los estándares internacionales de los derechos humanos y cómo estos se aplican en el contexto de la violencia relacionada con el crimen organizado.

Este esfuerzo de formación es posible gracias al financiamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en alianza con la DAIC de la Policía Nacional.

La capacitación de los funcionarios policiales en estos temas cruciales no solo contribuye al fortalecimiento de la seguridad en el país, sino que también mejora las relaciones entre las fuerzas del orden y la ciudadanía, promoviendo una policía más cercana, respetuosa y comprometida con la protección de los derechos humanos de todas las poblaciones en Honduras.





Operatividad

Policías de la UMEP-20 detienen a dos personas por tráfico de drogas

-Los detenidos fueron requeridos simultáneamente en lugares diferentes en la zona norte de Olancho

En un operativo realizado en la zona norte del departamento de Olancho, las autoridades policiales lograron la detención de dos personas, a quienes se les encontró en su poder de hierba seca que se presume es marihuana.

El primer arresto ocurrió en un retén móvil instalado en el sector de Pozo zarco, donde agentes de la Policía Nacional interceptaron a un hombre de 22 años, durante una revisión de rutina se inspeccionó sus pertenencias, los uniformados encontraron dos envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior, hierba seca supuesta marihuana.

El segundo operativo tuvo lugar en el municipio del Rosario, Olancho, donde mediante un allanamiento la Policía Nacional detuvo a un segundo individuo, encontraron cinco envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Las autoridades siguen comprometidas en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en la región, ambos detenidos enfrentan cargos relacionados con el tráfico de drogas y serán puestos a la orden del Ministerio Público de Juticalpa.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso de continuar realizando operativos y acciones contundentes en la lucha contra el crimen organizado, con el fin de garantizar la seguridad y bienestar de la población.





Proyección comunitaria

Funcionarios policiales realizan actividades recreativas con niños en San Lorenzo, Valle

Entre las actividades figura una Clausura GREAT

Agentes de las direcciones de la Policía Nacional de la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), desarrollaron actividades recreativas y de sano esparcimiento en centro educativo público de la comunidad urbana del sector.

Lo anterior, se efectuó como parte de la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), de la institución policial.

En ese sentido, funcionarios policiales asignados al Programa GREAT, de la UMEP-23, han desarrollado una actividad comunitaria denominada "Clausura GREAT", con los alumnos de cuarto, quinto, sexto séptimo, octavo y noveno grado del Centro de Educación Básica Celio Eneas Alvarado, ubicado en la aldea Altos de la Flor, de este municipio.

En el desarrollo de la actividad los funcionarios policiales han disertado sobre temáticas importantes, dándoles a conocer a los asistentes, sobre los riesgos de la adhesión a grupos delincuenciales, el bullying, ciber-bullying, las drogas y la violencia juvenil entre otros.

Cabe señalar que los asistentes a dichos eventos han degustado de un rico refrigerio ofrecido por los organizadores, quienes al final de las actividades recreativas, han hecho entrega a los niños y niñas de camisetas y termos con el logo del Programa de Educación y Entrenamiento del Programa GREAT y su respectivo diploma GREAT.

De esta manera la Policía Nacional, cada día que pasa fortalece más la visión integral promoviendo una relación positiva y de confianza con la comunidad a la que se sirve.





Combate al microtráfico

Agentes de la UMEP-6 arrestan a dos personas por ser presuntos distribuidores de drogas SPS

-Se le decomisaron varios envoltorios, conteniendo en su interior droga lista para su venta

Mediante operativos de disuasión policial, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 6 (UMEP-6), en las últimas horas, arrestan a dos sujetos.

El primer detenido, de 35 años de edad, de oficio motorista, originario y residente de San José, San Pedro Sula, Cortés.

Se le acusa de haber sido el responsable del delito de microtráfico de drogas en perjuicio de la salud pública de Honduras.

El segundo aprehendido, se trata de un menor de 17 años de edad, de oficio de ayudante de electricidad, originario de Tegucigalpa y residente del lugar de su detención.

La aprehensión de estos dos sujetos, se realizó en la colonia Villas del Paraíso, San Pedro Sula, Cortés.

Durante sus detenciones se le decomisaron, 19 bolsitas transparentes conteniendo en su interior hierba polvo blanco, supuesta cocaína, 10 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta piedra de crack, a su vez 16 envoltorios conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.



Los aprehendidos junto con la evidencia ya fue remitido a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP) de San Pedro Sula, en donde continuarán con el debido procedimiento correspondiente a ley.

La Policía Nacional, a través de la (UMEP-6), en su ardua labor combatiendo al tráfico ilegal de drogas, reitera su compromiso con la ciudadanía de San Pedro Sula, Cortés



Seguimos capacitandonos

Más de 55 agentes son capacitados en Taller sobre Desplazados por Violencia en la capital

-Con esto se permite fortalecer la relación entre los diferentes operadores de justicia del país

Con la finalidad de tratar integralmente y con mejores herramientas el tema de personas desplazadas forzosamente de sus hogares, inicio el Taller de Desplazados por la Violencia dirigido a funcionarios policiales.

En el mismo, participarán 56 uniformados de las diferentes direcciones y unidades policiales a nivel nacional.

Este es un esfuerzo conjunto del Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad y la Dirección de Educación Policial.

Todo esto, con el apoyo logístico y formativo por parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la cual es una organización internacional que se dedica a salvar vidas, salvaguardar derechos y construir un mejor futuro para las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a conflictos y persecuciones.

Con esto se prevé, que estos 56 funcionarios policiales tengan una mejor visión de la problemática y sepan abordarla de manera interinstitucional.

La Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional sigue poniendo su empeño en la formación constante de su talento humano teniendo presente el irrestricto respeto a los derechos humanos.





NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**

